



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALVERNIA

De carácter oficial, aprobada por Secretaría de Educación de Medellín en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media académica y media técnica, mediante resolución N° 202050066751 del 3 de noviembre de 2020, la cual modifica la resolución N° 6478 del 15 de Agosto del 2000.

DANE: 305001004854, NIT: 811027248-9
Medellin, Colombia



Alcaldía de Medellín

RENOVACIÓN DE MATRÍCULA PARA EL AÑO 2024

(ESTUDIANTES ANTIGUAS)

La Institución Educativa Alvernia les da nuevamente la bienvenida al proceso renovación de matrícula; donde los(as) acudientes nos informan, entre otros, su deseo de continuar con nosotros para el año 2024. Este proceso se llevará a cabo hasta el **9 de noviembre de 2023**.

IMPORTANTE: los(as) asesores(as) de grupo, antes de la finalización del año escolar 2023, informarán el **CRONOGRAMA PARA LA RENOVACIÓN DE MATRÍCULAS**, según el grado cursado en la actualidad. También lo pueden consultar en la página de la Institución.

Apreciado(a) padre o madre de familia, a continuación encontrará la guía con el paso a paso del proceso de renovación (por favor leerla antes de iniciar el proceso).



Continúe leyendo por favor



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALVERNIA

De carácter oficial, aprobada por Secretaría de Educación de Medellín en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media académica y media técnica, mediante resolución N° 202050066751 del 3 de noviembre de 2020, la cual modifica la resolución N° 6478 del 15 de Agosto del 2000.

DANE: 305001004854, NIT: 811027248-9
Medellin, Colombia



Alcaldía de Medellín

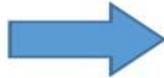
GUÍA BÁSICA PARA ACUDIENTES EN EL PROCESO DE RENOVACIÓN DE MATRÍCULA 2024

Primer paso: INGRESO AL MASTER 2000.

- Ingrese del 20 al 29 de octubre de 2023 a la página Institucional:

www.alverniamed.edu.co

POR FAVOR DAR CLIC AQUÍ



Seleccione el sistema al que desea ingresar:

Continúe con:



Sistema Académico

Seleccione el tipo de usuario:

Seleccionar ▾

- Seleccionar
- Rector(a)
- Coordinador(a)
- Secretaria(o)
- Docente
- Orientación escolar
- Estudiante**
- Madre
- Padre
- Acudiente
- Administrador de evaluaciones



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALVERNIA

De carácter oficial, aprobada por Secretaría de Educación de Medellín en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media académica y media técnica, mediante resolución N° 202050066751 del 3 de noviembre de 2020, la cual modifica la resolución N° 6478 del 15 de Agosto del 2000.

DANE: 305001004854, NIT: 811027248-9
Medellin, Colombia



Alcaldía de Medellín

Segundo paso: digitación de usuario y contraseña si puedes ingresar por favor llamar a las secretarias de la institución educativa Daniela o Mary al fijo 604-2333540.

AQUÍ ESCRIBE SU
NÚMERO DE DOCUMENTO



Iniciar sesión - Acudiente



I. E. ALVERNIA

Ingrese su usuario y contraseña y haga clic en **Acceder**

Acceder

[Cambiar de usuario](#) [Restablecer contraseña](#)

AQUÍ PONE
NUEVAMENTE SU # DE
DOCUMENTO
FINALIZANDO CON LA
LETRA INICIAL DE SU
PRIMER APELLIDO EJ:



SI SU PRIMER APELLIDO
ES MARTINEZ, PONE LA
"m" (MINÚSCULA).



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALVERNIA

De carácter oficial, aprobada por Secretaría de Educación de Medellín en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media académica y media técnica, mediante resolución N° 202050066751 del 3 de noviembre de 2020, la cual modifica la resolución N° 6478 del 15 de Agosto del 2000.

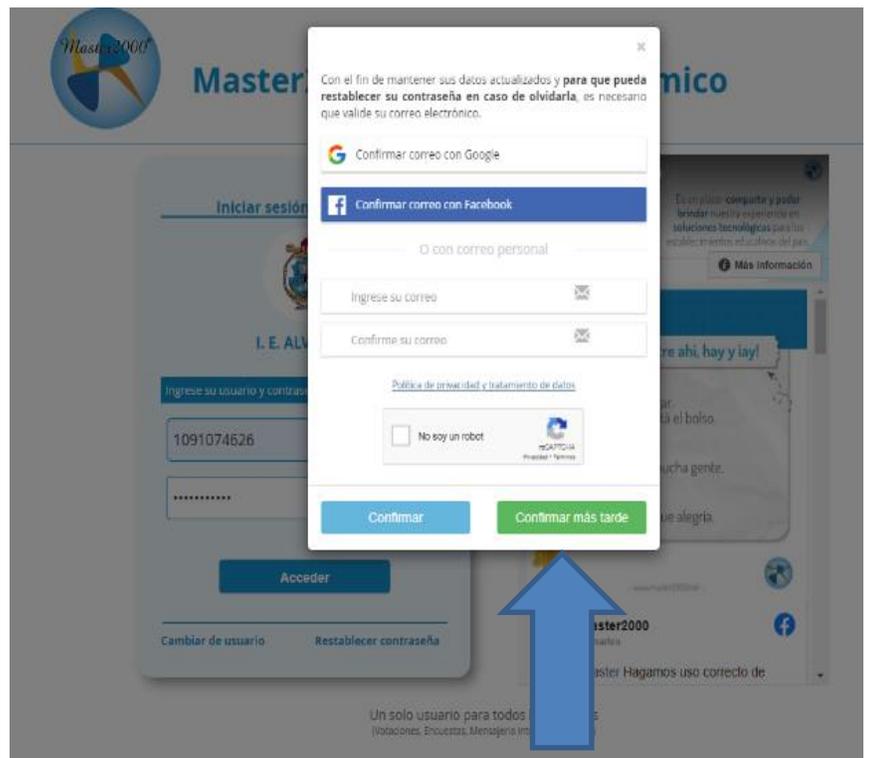
DANE: 305001004854, NIT: 811027248-9
Medellin, Colombia



Alcaldía de Medellín

Tercer paso: para que ingrese al **MASTER 2000**, siga las instrucciones.

Siempre que le muestre esta ventana, por favor dar clic donde le indica la flecha; así podrá continuar con el proceso de ingreso al **MASTER 2000.**





INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALVERNIA

De carácter oficial, aprobada por Secretaría de Educación de Medellín en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media académica y media técnica, mediante resolución N° 202050066751 del 3 de noviembre de 2020, la cual modifica la resolución N° 6478 del 15 de Agosto del 2000.

DANE: 305001004854, NIT: 811027248-9
Medellin, Colombia



Alcaldía de Medellín

Cuarto paso: siga la flecha roja.

Panel Acudiente

I. E. ALVERNIA
MUNICIPIO DE MEDELLÍN

Estudiante: MARIN GARAY, YESMIN JULIETA
Matrícula: 230255 - Grupo: TS0100
Acudiente: GARAY TELLEZ CAMILA ANDREA - 1091074626

305001004854 - 2023

Seguimiento	Boletín	Hoja de vida
Inasistencia	Distribución de tiempo	Diario de tiempo
Pruebas	Cambio de año	Cierre de año

POR FAVOR DAR CLIC AQUÍ PARA CONTINUAR



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALVERNIA

De carácter oficial, aprobada por Secretaría de Educación de Medellín en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media académica y media técnica, mediante resolución N° 202050066751 del 3 de noviembre de 2020, la cual modifica la resolución N° 6478 del 15 de Agosto del 2000.

DANE: 305001004854, NIT: 811027248-9
Medellín, Colombia



Alcaldía de Medellín

Quinto y último paso: Manifieste el deseo de continuar estudiando en la IE Alvernia (si o no).

Seleccione:

SI (si la estudiante continuará en este colegio en el 2024). Actualice la información de la estudiante. Guarde y cierre sesión.

NO (si la estudiante no continuará en este colegio en el 2024). Guarde y cierre sesión.

Sistema Académico - Panel Acudiente

I. E. ALVERNIA- 2023

Usuario: GARAY TELLEZ CAMILA ANDREA | Documento: 1091074036

Estudiante: MARIN GARAY YESMIN JULIETA
Matrícula: 230205
Grupo: T301 Sede 00 Jornada Mañana

¿Continúa al próximo año? **SI**

Los campos con asterisco (*) son obligatorios

Identificación

Tipo documento*
R.C.

Número*
102170722

Expedido
ANZA - (ANTIOQUIA) - (COLOMBIA)

Parti

Apellido 1*
MARIN

Apellido 2
GARAY

Nombre 1*
YESMIN

Nombre 2
JULIETA

Género*
F

Matrícula

Número de matrícula*
230205

Fecha de matrícula
15/08/2023

Número alternativo

Nro. Orden
01

Metodología
Escuela Graduada

Foto
0205

Fecha de renovación
15/08/2023

Grupo*
T301 Sede 00 Jornada Mañana

Matriculado
S

Identificador para Pagos

1 de 1

Ir al panel

Guardar los cambios efectuados

NO OLVIDE GUARDAR.

**RICARDO CALDERÓN
RECTOR**

